

INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:	Relaciones Internacionales
CICLO:	Grado
CÓDIGO MEC ID:	2502804
CENTRO DONDE SE IMPARTE:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
CENTRO DE ADSCRIPCIÓN:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (BI)
UNIVERSIDAD:	Universidad de Deusto
FECHA DEL INFORME:	28-09-2016
CURSO ACADÉMICO OBJETO DE SEGUIMIENTO:	2014-2015

Conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y sus posteriores modificaciones, y en el artículo 17, apartado 4, del Decreto 11/2009, de 20 de enero, se ha procedido a realizar el seguimiento de la enseñanza universitaria oficial de la titulación arriba citada.

Este procedimiento de seguimiento se ha realizado de acuerdo con el Protocolo para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales del Sistema Universitario Vasco, aprobado por la Comisión Asesora de Unibasq el 8 de marzo de 2016.

De acuerdo con el procedimiento, se envió un Informe de Seguimiento a la Universidad, la cual ha remitido los errores materiales detectados en dicho Informe. Una vez finalizado el periodo establecido, se ha realizado el presente Informe Final de Seguimiento de forma colegiada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas nombrado por Resolución de 1 de Abril de 2015 y Resolución de 27 de Julio de 2015, del Director/a de Unibasq, en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices establecidos cuyo análisis se adjunta a continuación.

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Valoración Global:

El número de estudiantes matriculadas y matriculados en el título no supera lo aprobado en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones informadas favorablemente. El número de plazas indicado en la memoria de verificación es de 75, y en el informe de seguimiento se indica que el número de alumnos matriculados son 74.

Recomendaciones de mejora:

Para la realización de la modificación de plazas citada en el informe de seguimiento, la universidad tiene que tener en cuenta que, tal como se establece en la guía para la solicitud de modificaciones de los títulos universitarios (grado y máster) de Unibasq, los cambios en el número de plazas de nuevo ingreso se comunicarán durante el seguimiento y se actualizarán en la memoria cuando el título solicite una nueva modificación, siempre que no afecten a la planificación de la enseñanza y ni al profesorado y los recursos disponibles, en cuyo caso, deberán presentar una modificación.

En futuras revisiones del título, se recomienda revisar los tópicos jurídicos y el orden de los mismos si es que los "contenidos" se corresponde con un programa de estudios, poniendo primero lo general (organizaciones y fuentes) y luego lo particular (competencia y ley aplicable?), e incluir las materias de nacionalidad ciudadanía europea y condición jurídica del extranjero.

INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO

Valoración Global:

El análisis de la información pública de la titulación se realizó en el mes de marzo.

La información publicada en relación a las características generales del título, se puede considerar en general adecuada y actualizada.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda:

- indicar en la página web del título los criterios de admisión aplicados y su ponderación.
- incluir las guías docentes de las asignaturas que se imparten en inglés en el mismo idioma.
- incluir los principales resultados.
- incluir información sobre satisfacción de los diferentes colectivos de interés para el título.
- incluir datos de inserción laboral de las/os egresadas/os.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración Global:

La información publicada en relación al programa formativo, se puede considerar en general adecuada y actualizada.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda incluir en la página web de la titulación:

- las guías docentes de todas las asignaturas que se imparten.
- más información sobre el Trabajo Fin de Grado.
- más información sobre las Prácticas Externas, así como un listado de empresas existentes para la realización de prácticas.
- C.V. breve de todo el profesorado que imparte docencia en el grado.

INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Valoración Global:

La información publicada en relación al sistema de garantía de calidad, se puede considerar en general adecuada y actualizada.

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

Valoración Global:

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanas tiene certificada la implantación de su Sistema de Garantía de Calidad según el programa AUDIT en 2016 y continúa en su proceso de mejora continua, evidenciándose con el informe de revisión anual del Sistema, haciendo partícipe a los grupos de Interés a través de su Junta de Facultad. En dicho informe queda evidenciado el análisis y valoración de los resultados obtenidos de los Títulos del Centro así como sus acciones de mejora dejando constancia de las concluidas y las pendientes por concluir.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda seguir avanzando en la rendición de cuentas. Aunque existe un apartado general de "Transparencia" en la página web de la Universidad de Deusto, todavía está pendiente la incorporación de los informes de gestión anual, así como algunos datos concretos en el apartado del Sistema de Garantía de Calidad.

Se recomienda incluir en el informe de revisión del sistema el grado de consecución del objetivo planteado por las acciones de mejora, si ya está recogido en el Informe de acciones en Auraportal, que se menciona en el informe de revisión, sería suficiente con trasladar esta información.

Se recomienda sistematizar la recogida de la satisfacción de los grupos de interés con el programa formativo.

Buenas prácticas detectadas:

El nivel de implicación y compromiso asumido por todo el Centro-Universidad, así como el avance en la aplicación de gestión del SGC.

PERSONAL ACADÉMICO

Valoración Global:

En el informe de seguimiento no se presenta información que permita valorar este apartado.

No se aportan datos sobre:

Personal docente e investigador que realmente imparte docencia en la titulación

Personal docente e investigador doctor/a que realmente imparte docencia en la titulación

Número de sexenios del cuerpo docente

Número de quinquenios del cuerpo docente

Número de profesorado con acreditación docente

Ratio estudiantes por PDI

Estabilidad de la plantilla docente

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda incluir un currículum breve del profesorado que realmente está implicado en las materias/asignaturas del título en la página institucional de la titulación.

Se deben aportar en futuros informes de seguimiento, de acuerdo al protocolo de Unibasq, datos e indicadores relacionados con el personal académico

INDICADORES

Valoración Global:

Las tasas de evaluación, rendimiento y éxito son positivas.

La tasa de rendimiento es superior a la establecida en la memoria de verificación.

En relación a la movilidad se indica 0 alumnos de ningún programa enviado. Se recibe de algún programa el año pasado (42).

La satisfacción del alumnado es adecuada, a excepción de la satisfacción con la carga de trabajo que la propia universidad lo identifica como una debilidad y la información aportada por el tutor.

Recomendaciones de mejora:

En futuros informes de seguimiento incluir, de acuerdo al protocolo de Unibasq, todos los indicadores pertinentes.

Continuar con las acciones de mejora planteadas no finalizadas.

MODIFICACIONES

Valoración Global:

No se han presentado modificaciones.
